



Congreso de los Diputados

Rosana Pérez Fernández

DEPUTADA POR A CORUÑA

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS  
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA



0053383

Fecha: 01/04/2013-12:31:05

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

ROSANA PÉREZ FERNÁNDEZ, Diputada del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por **ESCRITO** relativa a la visita oficial del Presidente de Paraguay, Federico Franco a invitación del Gobierno español.

Diversas organizaciones de defensa de la democracia y de defensa de los Derechos Humanos de Paraguay residentes en el Estado español y otros países europeos, así como organizaciones de solidaridad con América Latina, han mostrado su malestar por la invitación del Gobierno español al Presidente de Paraguay que inicia una visita el martes 2 de abril.

Han dejado patente su indignación ante tal invitación cursada porque se trata de una persona que asumió el poder de una manera más que cuestionable, a través de un proceso que vulneró el proceso legal.

Todavía resulta más sorprendente dicha invitación del Gobierno español cuando el mismo Ejecutivo excluyó a dicho mandatario de la XXII Cumbre Iberoamericana de Cádiz de noviembre del pasado año. También fue excluido de la cumbre CELAC-UE que se desarrolló en Santiago de Chile.

Con esta invitación el Gobierno español está admitiendo a un Gobierno ilegítimo, invitando a un mandatario que está en entredicho por como llegó al poder. Al igual que se hizo con la Cumbre Iberoamericana de Cádiz, el Gobierno no debería reconocer ni mantener una agenda con un Presidente golpista que está en cuestión por no respetar la democracia ni los derechos humanos.

Al menos, desde el BNG, esperamos que el Gobierno español exija al Presidente de Paraguay respeto a la democracia y a los derechos humanos en su país, demandando el restablecimiento democrático en Paraguay y el cese de los asesinatos de líderes campesinos.

Por todo lo expuesto, formulamos las siguientes preguntas:

¿Por qué razón invitó el Gobierno español al Presidente de Paraguay, fuertemente cuestionado por como llegó al poder, por su falta de respeto a la democracia y vulneración de los derechos humanos, y que el mismo Gobierno español excluyó de la XXII Cumbre Iberoamericana de Cádiz de noviembre pasado?



*Rosana Pérez Fernández*  
DEPUTADA POR A CORUÑA

*Congreso de los Diputados*

¿Por qué motivo meses más tarde de la Cumbre Iberoamericana de Cádiz el Gobierno español decide invitar al mandatario de Paraguay?

¿Qué es lo que cambió para que el Gobierno español decidiese ahora invitar y reconocer así al mandatario de Paraguay?

¿Va el Gobierno español a demandar al mandatario paraguayo el cumplimiento de los derechos humanos en su país, y el respeto a la democracia?

¿Es consciente el Gobierno del malestar de las organizaciones y asociaciones de defensa de los derechos humanos por la visita del Presidente de Paraguay?

01 de abril de 2013

Rosana Pérez Fernández  
Diputada por A Coruña (BNG)